



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 11/2022

Fecha Resolución: 11/01/2022

PRESIDENTE: D. ROMUALDO GARRIDO SÁNCHEZ

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA POR LA QUE SE INICIA EL PROCEDIMIENTO DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO DE EJERCICIOS ANTERIORES.

Ante la existencia de remanentes de créditos procedentes del ejercicio anterior susceptibles de ser incorporados a los correspondientes créditos de los presupuestos de gastos, provenientes de:

compromisos de gasto debidamente adquiridos en ejercicios anteriores.

RESUELVO

1.- Que por la Intervención de Fondos se emita informe sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir y sobre la procedencia de tramitar la incorporación de remanentes de crédito.

2.- Las Partidas afectadas son las siguientes:

Altas en partidas de Gastos

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CUANTÍA
162.10.623.021.8	Adquisición Contenedores	3.260.973,58€
162.10.624.021.8	Adquisición Vehículos	1.113.391,38€
TOTAL GASTOS 4.374.364,96€		

Código Seguro De Verificación:	525FYAMn8WWJblxC9Sy6bA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Romualdo Garrido Sanchez	Firmado	11/01/2022 10:51:43	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/525FYAMn8WWJblxC9Sy6bA==			



Altas en partida de Ingresos

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CUANTÍA
870.10	INCorp. REMANENTE GAFA's	4.374.364,96€
TOTAL INGRESOS 4.374.364,96€		

La Modificación de crédito propuesta se financia con cargo al remanente de Gastos con Financiación Afectada de otros ejercicios.

3.- Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno de Mancomunidad Guadalquivir en la primera sesión que celebre.

En Sanlúcar La Mayor, a la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE.

Fdo. Romualdo Garrido Sánchez.

Código Seguro De Verificación:	525FYAMn8WWJblxC9Sy6bA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Romualdo Garrido Sanchez	Firmado	11/01/2022 10:51:43
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/525FYAMn8WWJblxC9Sy6bA==		

